

ROBIN ECUADOR S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIFF PARA  
PYMES

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

**CONTENIDO**

**Nota a los estados financieros**

ROBIN ECUADOR S.A. se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 15 de Mayo del 2006 e inscrita el 01 de Junio del 2006 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal, compra y venta y explotación de Bienes Inmuebles propios o arrendados, pero adicionalmente compra y venta de productos de primera necesidad.

**A- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS**

**Adopción por primera vez de las NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06 Q.1C1.004 Del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06 Q.1C1.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. El R.O. No 498 del 31 de diciembre del 2008 estableció el cronograma de aplicación de las NIIF por las compañías, en tres grupos desde el 2010 al 2012. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero del 2012.

Para todos los periodos hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los estados financieros, para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones considerables se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

La entidad estima que la adopción de las normas a las NIIF PYMES, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION**

**Año transición a las NIIF PYMES**

El ejercicio económico 2012 es el primer ejercicio en el que ROBIN ECUADOR S.A. presenta sus estados financieros conforme a NIIF PYMES. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas

Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF PYMES es el 1 de enero del 2011.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2012:

|   | 01/01/2011 | 31/12/2012 |
|---|------------|------------|
| Patrimonio según NEC                    | 800.00     | 800.00     |
| Reserva Legal                           | 220.26     | 220.26     |
| Utilidad no distribuida años anteriores | 439.54     | 439.54     |
| Pérdidas acumuladas                     | -53,556.35 | -53,556.35 |

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| Utilidades del ejercicio y/o acumuladas |            | 577.45     |
| Patrimonio según NIIF                   | -52,066.55 | -51,519.10 |

**Base de Presentación de los Estados Financieros:** Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptado en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos. Aún cuando pueden llegar a diferir de sus efectos reales, la Administración considera que no tienen un riesgo significativo en los estados financieros.

**Electivo y sus equivalentes al efectivo:** incluye los saldos en caja, cuentas corrientes y de ahorros locales, de libre disponibilidad.

**Documentos y cuentas por cobrar:** Los documentos y cuentas comerciales por cobrar corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas, la Administración estima que son recuperables en el corto plazo por lo cual no generan intereses. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION**

**Inventarios:** los inventarios están valorados al costo promedio ponderado, que no exceden el valor neto de realización. Los costos incluyen el valor de compra, los gastos locales, fletes y otros.

**Cuentas por pagar:** Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACION**

**Reconocimiento de ingresos y costos:** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumple lo siguiente:

La Compañía ha transferido a los compradores los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la compra y venta de bienes.

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes adquiridos;

El importe de los ingresos ordinarios pueden medirse con fiabilidad;

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Gastos por Transporte:** incluye el transporte para retirar los productos de las bodegas.

**Gastos Financieros:** incluye comisiones bancarias.

**B - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
Gerente General

  
Contador General